



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

**Mensaje del Director General de la UNESCO,  
Sr. Koichiro Matsuura,  
con motivo del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor**

**23 de abril de 2008**

Desde 1996, cada 23 de abril, el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor reúne a millones de personas, en más de un centenar de países tanto del Sur como del Norte, en una solemne celebración de las múltiples funciones del libro en la vida de las sociedades humanas y les invita asimismo a reflexionar sobre el papel que desempeña al respecto el derecho de autor.

En 2008, este acontecimiento brinda una nueva oportunidad a los responsables políticos, los agentes económicos y los protagonistas de la sociedad civil para que rindan tributo, cada uno en su ámbito, a ese instrumento singular de la cultura, la educación, la participación, la comunicación y el esparcimiento: el libro.

Por su contribución a la creación y preservación de la urdimbre educativa, cultural y económica de nuestras sociedades, el libro desempeña en ellas funciones múltiples y fundamentales.

Obra del ingenio humano protegida por el derecho de autor, que alimenta el patrimonio inmaterial de la humanidad, el libro es al mismo tiempo una mercancía, y esa dualidad se ha puesto de relieve y analizado en diversas ocasiones. De ahí que el libro sea el eje de toda una cadena de actividades y profesiones generadoras de ingresos y un componente importante del desarrollo económico.

El hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya proclamado al 2008 Año Internacional de los Idiomas nos invita a examinar otra dimensión del libro, complementaria de las anteriores: el aspecto lingüístico de la edición.

En efecto, el libro es un medio de expresión que vive en la lengua y gracias a ella. Cada libro se escribe, produce, intercambia, utiliza y estima dentro de un marco lingüístico determinado. Al escoger su lengua de escritura, el autor selecciona también a sus lectores, que han de ser capaces de comprenderlo. La traducción permite tender puentes lingüísticos que aportarán libros y lectores nuevos.

Cuando un idioma carece de acceso al mundo editorial, se encuentra excluido -al mismo tiempo que sus hablantes- de gran parte de la vida intelectual y la actividad económica de la sociedad. Esto explica la importancia que tiene el desarrollo del plurilingüismo por conducto de la traducción.

En el momento en que la proclamación del Año Internacional de los Idiomas trae a primer plano de la actualidad internacional la cuestión de las lenguas y el plurilingüismo, es más necesario que nunca reflexionar acerca del porvenir del libro en tanto que vehículo de expresión y de reconocimiento lingüístico.

En ese contexto, es urgente que se dote a las lenguas de un acceso más amplio a la edición, con el fin de fomentar el intercambio de libros y de contenidos editoriales y, por consiguiente, la “libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen” que proclama la Constitución de la UNESCO.

En este décimo tercer Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, invito solemnemente a todos los Estados Miembros, a los asociados y amigos de la UNESCO a que nos acompañen en la reflexión y la acción, a fin de que la función del libro y la lectura obtengan pleno reconocimiento, para beneficio de un mundo capaz de reivindicar, en la teoría como en la práctica, un plurilingüismo auténtico.

Koichiro Matsuura